

Guayaquil, 20 de Abril del 2.010

**Señores:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION**, presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**ING. DEBORA MARTINEZ ESPINOZA  
COMISARIO**

